



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NO. IA-932041982-E5-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA CENTROS Y PLANTELES" DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

ACTA DE LA JUNTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NO. IA-932041982-E5-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA CENTROS Y PLANTELES" DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS CUYAS CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES QUE DEBERÁN CUBRIR Y SATISFACER LOS OFERENTES SE DETALLAN EN LAS BASES PREVIAMENTE PUBLICADAS CON FECHA 31 DE MAYO DEL 2021.

Siendo las 10:00 horas, del 15 de junio del 2021, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General del CECYTEZ ubicada en Calle Elena Poniatowska No. 16 Col. Ojo de Agua de la Palma, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98606, las personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas y los participantes interesados a efecto de llevar a cabo el acto de Junta de Fallo con motivo de la convocatoria que contiene las Bases de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NO. IA-932041982-E5-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA CENTROS Y PLANTELES" DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS de acuerdo a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Sector Público y 37 Bis.

En uso de la palabra la M en A Clara Gricelda Luévano Collazo, encargada de la Dirección Administrativa del CECYTEZ, quién preside este Acto de Junta de Fallo da la bienvenida a los participantes y agradece su presencia menciona que se cuenta con la presencia de la Lic. Irma Leticia Félix Navia Titular del Órgano Interno de Control y quien además acude en representación de la Secretaría de la Función Pública, acto seguido señala que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguientes:

ANTECEDENTES

Que con fecha 31 de mayo del 2021 se publicó la Convocatoria que contiene las Bases de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NO. IA-932041982-E5-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA CENTROS Y PLANTELES" DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRANET.

Que con fecha 7 de junio del 2021, se celebró la junta de aclaraciones a la convocatoria y bases de esta invitación, publicándose Acta de la misma en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRANET.

Que con fecha 14 de junio del 2021, se celebró la junta de presentación y apertura de propuestas económicas, de la cual se levantó Acta, misma que se encuentra publicada en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRANET y de las que se entregó una copia a los asistentes.

Que con fecha 14 de junio del 2021, posterior a la junta de presentación y apertura de propuestas económicas, el Comité de Adquisiciones del CECYTEZ fue convocado para sesionar y analizar las propuestas presentadas y emitir el fallo, que se encuentra en el Acta que se levantó de la sesión.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO. Siendo el día y hora para celebrar este acto de Fallo, se da inicio al mismo tomando la lista de asistencia a los licitantes, misma que se anexa a la presente Acta.

SEGUNDO. Una vez que se cuenta con la representación por parte de la Convocante, mismo que se encuentran registrados en la presente acta.

TERCERO. Acto seguido se procedió a dar lectura a la presente Acta derivada de la junta de Fallo y para efectos de notificación correspondiente y en términos del artículo 37 y 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto copia de esta Acta en las oficinas de la Dirección General del CECYTEZ en la subdirección Administrativa de Recursos Financieros, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador. Para el caso de las **proposiciones que NO fueron aceptadas** o que se desecharon, a continuación, se aclaran los motivos, indicando las razones legales, técnicas y económicas o el incumplimiento de la Convocatoria en los siguientes puntos:

Las empresas que se mencionan a continuación son solventes ya que cumplen con la totalidad de requisitos técnicos y documentación solicitada; por lo tanto, el motivo de desechamiento de las empresas tiene que ver con la propuesta económica presentada ya que no responden a los intereses económicos del Colegio y son las siguientes:

No.	EMPRESA NO ACEPTADA	MONTO
1	JAIME ORTIZ MACÍAS	\$384,881.59 más iva.
2	ARQ. RICARDO DE LA TORRE GARCÍA	\$383,092.19 más iva.

Acto seguido, se da a conocer los datos de la **empresa a la cual se adjudica** el contrato:

NOMBRE DE LA EMPRESA: SONIA MIREYA MONTIEL GAYTÁN (SAYER LACK DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS).

PROPUESTA TÉCNICA: CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS EMITIDOS EN LAS BASES CONTENIDOS EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES.

PROPUESTA ECONÓMICA: \$381,033.39 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y TRES PESOS 39/100 MN) ÉSTA PROPUESTA NO INCLUYE IVA.

La firma del contrato será el día 16 de junio del presente año en punto de las 14:300 hrs., en las oficinas de la Subdirección Administrativa de Recursos Financieros, las particularidades de los productos serán especificadas en el mismo Contrato.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:30 horas, del mismo día de su inicio. Esta Acta consta de 2 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

FIRMAS DE INVITADOS

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
NO ACUDIERON		
POR LA CONVOCANTE		
M en A CLARA GRICELDA LUÉVANO COLLAZO	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
LIC. DANIELA FRAUSTO ACOSTA	RECURSOS MATERIALES	
ING. MARCO TULLIO MOJARRO ÍÑIGUEZ	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	
LIC. FRANCISCO OSORIO CABRAL	DIRECCIÓN A CADÉMICA	
ARQ. AURELIO ÍÑIGUEZ LUNA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	
POR EL O.I.C. (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)		
LIC. IRMA LETICIA FÉLIX NAVIA	TITULAR DEL O.I.C	